



### Acta de Asamblea General Ordinaria N° 14

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de abril del año 2023, siendo las 09:30 horas se reúnen en su local sito en las calles Avda. España entre Gral. O'Higgins y Dr. Francisco Morra, de la ciudad de Asunción, para la Asamblea General Ordinaria, los Accionistas de **FIC S.A. DE FINANZAS**

#### Verificación de Quórum

Capital social: Gs. 100.000.000.000.  
Capital social suscripto: Gs. 59.930.000.000.  
Capital social integrado: Gs. 59.930.000.000.

Participación y Representación: Las acciones representantes del capital social integrado, fueron depositadas en la caja social según detalle en Libro de Asistencia a Asambleas y Depósito de Acciones. Los accionistas presentes en la Asamblea, la cantidad y el tipo de acciones, se menciona a continuación:

Accionista	Cantidad de Acciones	Valor por Acción en G/	Valor total en G/	Cantidad de Acciones Preferidas	Cantidad de Acciones Ordinarias
Miguel Ángel Ortega Echeverría	991	10.000.000	9.910.000.000	550	441
Luis Ortega Echeverría	2.973	10.000.000	29.730.000.000	1650	1.323
María Teresa Echeverría Meza	1.982	10.000.000	19.820.000.000	1100	882
María Verónica Ortega Morínigo	47	10.000.000	470.000.000	0	47
<b>Total</b>	<b>5.993</b>		<b>59.930.000.000</b>	<b>3.300</b>	<b>2.693</b>

También se verifica la asistencia del síndico titular, el señor Cristhian Calabro Serafini. Constatado el Quórum Legal, se pasa a considerar el orden del día establecido.

- 1) Designación del Presidente y Secretario de Asamblea.
- 2) Consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del Síndico y de la Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio cerrado en fecha 31 de diciembre de 2022.
- 3) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.



- 4) Elección de Directores titulares y suplentes. Designación del Presidente y Vicepresidente del Directorio.
- 5) Aprobación del Código de Buen Gobierno Corporativo.
- 6) Remuneración de Directores titulares y Síndico Titular.
- 7) Destino del resultado económico del ejercicio 2022.
- 8) Emisión e integración de acciones.
- 9) Elección de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.

**1) Designación del Presidente y Secretario de Asamblea.**

Pide la palabra la Sra. María Teresa Echeverría Meza y propone al Sr. Luis Ortega como Presidente y a la Sra. Verónica Ortega como Secretaria de esta Asamblea, moción aceptada por los presentes.

**2) Consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informes del Síndico y de la Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio cerrado en fecha 31 de diciembre de 2022.**

Hace uso de la palabra el Sr. Luis Ortega y manifiesta que habiéndose distribuido con anticipación los documentos indicados en este punto y cuyo contenido es conocido por todos los presentes, propone se omita la lectura de los mismos y de no haber objeciones, mociona se los de por aprobado. Tras un intercambio de pareceres al respecto la moción es aprobada por el 100% de los votos presentes.

**3) Elección del Síndico titular y Síndico suplente.**

La Sra. María Teresa Echeverría Meza propone al Sr. Cristhian Calabro Serafini como Síndico titular y a la Sra. Eva Gonzalez como Síndico suplente. Luego de un breve intercambio de pareceres, es aprobada por el 100% de los votos presentes.

**4) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Designación del Presidente y Vicepresidente del Directorio.**

Pide la palabra la Sra. Verónica Ortega y mociona la composición del siguiente directorio.

<b>Presidente:</b>	<b>Luis Ortega Echeverría</b>
<b>Vicepresidente:</b>	<b>Maria Verónica Ortega Morínigo</b>
<b>Directores Titulares:</b>	<b>Cora Montorfano Eduardo De Gasperi Camacho Manuel Gamarra Stark</b>
<b>Director Suplente:</b>	<b>Miguel Angel Ortega Echeverría</b>
<b>Director Suplente:</b>	<b>Miguel Angel Ortega Morínigo</b>



Tras un intercambio de pareceres se aprueba la composición del Directorio sin objeciones y es aprobada por el 100% de los votos presentes.

#### 5) **Aprobación del Código de Buen Gobierno Corporativo.**

Hace uso de la palabra el Sr. Luis Ortega, quien pone a consideración de la Asamblea el documento Código de Buen Gobierno Corporativo. Considerando que dicho documento fue distribuido con anticipación siendo el contenido de conocimiento de todos los presentes, se propone omitir la lectura de este y en caso de no haber objeciones, se dé por aprobado. Tras un intercambio de pareceres la moción es aprobada por el 100% de los votos presentes.

#### 6) **Remuneración de Directores Titulares y Síndico Titular.**

El Sr. Luis Ortega pide la palabra y propone que la remuneración de los Directores, de la entidad y del Síndico titular sea definida en el Código de Buen Gobierno Corporativo sobre la base de criterios congruentes con la política empresarial, los objetivos, la estrategia a largo plazo y el entorno de control de la Financiera, según los estándares mínimos para un Buen Gobierno Corporativo.

Por lo expuesto, mociona que los Directores Titulares perciban una remuneración de Gs. 3.000.000 y del Síndico Titular Gs. 2.000.000.

En el caso del Director Independiente se designa al Directorio para la negociación y aprobación por Acta de Directorio.

Luego de un breve intercambio de pareceres, es aprobada por el 100% de los votos presentes.

#### 7) **Destino del Resultado Económico del Ejercicio 2022.**

El Sr. Luis Ortega pide la palabra y manifiesta que el resultado económico del ejercicio 2022 asciende a la suma de Gs 7.089.018.763. (GUARANIES SIETE MIL OCHENTA Y NUEVE MILLONES DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES). En este punto mociona que conforme al plan de crecimiento presentado al BCP en el cual se proyecta una necesidad de capitalización requerida para acompañar el mismo, propone a la Asamblea destinar a capitalización el remanente de los excedentes del ejercicio en cuestión previa deducción de lo establecido en las normativas, quedando la moción de la siguiente forma:

Reserva Legal: Gs. 1.105.085.281

Aplicación de recomendación de AE: Gs. 1.224.900.722\*

Capitalización: Gs. 4.740.000.000

Otras reservas: Gs. 19.032.760

\*s/ RESOLUCIÓN SB. SG. N° 00027/2020

Seguidamente luego de un largo debate e intercambio de pareceres se somete a votación la moción, la cual es aprobada por el 100% de los votos presentes.




**8) Emisión e integración de acciones.**


Toma la palabra el Presidente Sr. Luis Ortega y de acuerdo a este punto y en concordancia a lo comentado en el punto anterior de acuerdo a lo establecido en el Plan Estratégico mociona la emisión de acciones por un lado por Gs. 20.000.000.000 (GUARANIES VEINTE MIL MILLONES) correspondientes a aportes irrevocables ya integrados previamente. Y en segundo término corresponde emitir acciones para la capitalización del importe aprobado en el punto 7 por Gs. 4.740.000.000 (GUARANIES CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA MILLONES) integrados con la misma. Que serán distribuidos de la siguiente manera: 2474 **Acciones por un valor nominal de guaraníes Diez Millones (Gs. 10.000.000) cada una**, distribuidas en **24 Series de Guaraníes Mil millones (Gs. 1.000.000.000) cada una** y **2 series de guaraníes Trescientos setenta Millones (370.000.000) cada una**, las que serán individualizadas con los números romanos del **LXIII al LXXXVIII**. Las Acciones de las Series serán Acciones Ordinarias. Igualmente propone que la totalidad de las acciones sean emitidas y totalmente suscriptas e integradas en este acto según el siguiente detalle: **1) El señor MIGUEL ANGEL ORTEGA ECHEVERRIA con 1237 (un mil doscientos treinta y siete) Acciones Ordinarias, por un valor de guaraníes Doce mil trescientos setenta millones (Gs. 12.370.000.000); 2) El señor LUIS ORTEGA ECHEVERRIA con 1237 (un mil doscientos treinta y siete) Acciones Ordinarias, por un valor de guaraníes Doce mil trescientos setenta millones (Gs. 12.370.000.000)**. Seguidamente se somete a votación la moción, la cual es aprobada por el 100% de los votos presentes.

**9) Elección de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el presidente y el secretario de la Asamblea.**

Conjuntamente con el Presidente y la Secretaria de esta Asamblea, son designados la Sra. María Teresa Echeverría Meza y el Sr. Miguel Angel Ortega Echeverria para firmar el Acta como Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto a las 11:30 horas.-

  
Luis Ortega  
**Presidente de Asamblea**

  
Maria Teresa Echeverria Meza  
**Accionista**

  
Verónica Ortega Morínigo  
**Secretaria de Asamblea**

  
Miguel Angel Ortega Echeverria  
**Accionista**

  
Cristhian Calabro Serafini  
**Síndico Titular**